

PÚBLICO

Índice AI: MDE 30/14/98/s

9 de junio de 1998

Más información (actualización núm. 6) sobre AU 122/97 (MDE 30/23/97/s, del 29 de abril de 1997) y sus actualizaciones (MDE 30/40/97/s, del 3 de julio; MDE 30/41/97/s, del 9 de julio; MDE 30/43/97/s, del 18 de julio; MDE 30/44/97/s, del 22 de julio, y MDE 30/62/97/s, del 22 de diciembre) - Preso de conciencia y preocupación por la salud

TÚNEZ Mohamed Mouadda, de 60 años de edad, ex líder de un partido político de oposición

Existe gran preocupación por la salud de Mohamed Mouadda, que ingresó en el hospital el 8 de junio de 1998.

El estado de salud de Mohamed Mouadda se ha deteriorado mucho desde que éste se declaró en huelga de hambre el 3 de junio en señal de protesta por su arresto domiciliario. Está aquejado de debilitación dolorosa de la rodilla izquierda, complicación surgida a raíz de una operación de menisco a que se sometió hace tres meses, y de parálisis del hombro derecho con hipersensibilidad al dolor. Desde el comienzo de su huelga de hambre, tiene la tensión más alta y experimenta mayor sensibilidad al dolor en el cuello. Se cree también que se le ha formado una úlcera de estómago.

El 21 de mayo de 1998, Mohamed Mouadda compareció en Túnez ante el juez instructor. Sus abogados pidieron que se levantaran las restricciones a estaba sometido, pero el juez se negó a hacerlo.

INFORMACIÓN GENERAL

Mohamed Mouadda ya había estado encarcelado como preso de conciencia anteriormente. Le detuvieron el 11 de octubre de 1995, y en febrero de 1996 fue condenado a 11 años de cárcel en un juicio injusto por cargos como amenazar la seguridad exterior del Estado y compartir información secreta con una potencia extranjera con el fin de perjudicar a Túnez. El 30 de diciembre de 1996 le concedieron libertad condicional y salió de la cárcel.

Tras su liberación, fue sometido a vigilancia y a hostigamiento constantes por las autoridades. Le prohibieron participar en actividades políticas, le cortaron el teléfono y, en varias ocasiones, le impidieron salir de casa, así como recibir visitas. Últimamente no le dejaban recibir en casa a sus familiares. El 9 de abril de 1997, Mohamed Mouadda hizo unas declaraciones públicas en las que protestaba por los abusos contra los derechos humanos de que estaba siendo objeto y por las crecientes restricciones impuestas por las autoridades a las libertades civiles y políticas, en concreto a la libertad de expresión y de información. El 14 de abril de 1997, como consecuencia de estas declaraciones, quedó bajo arresto domiciliario hasta el 22 de julio.

Le detuvieron de nuevo entre el 19 y el 20 de diciembre de 1997, y fue acusado de «conspirar para derrocar al gobierno» y de «colaborar con agentes extranjeros». Quedó en libertad, pero sometido a arresto domiciliario. Asimismo, le cortaron la línea telefónica. Mohamed Mouadda carece de ingresos, pues le han confiscado la cuenta bancaria donde recibe la pensión que cobra desde que fue obligado a jubilarse prematuramente.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en francés, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando a que se levanten inmediatamente el arresto domiciliario y las demás restricciones impuestas a Mohamed Mouadda;
- pidiendo garantías de que recibe todos los cuidados médicos necesarios;

- instando a que se le permita gozar de libertad incondicional de circulación, asociación y expresión.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia

M. Abdallah Kallel
Ministre de la Justice
Ministère de la Justice
31 Boulevard Bab Benat
1006 Tunis
Túnez

Fax: + 216 1 568 106

Telegramas: Ministre Justice, Tunis, Túnez

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Ministro del Interior

M. Ali Chaouch
Ministre de l'Intérieur
Ministère de l'Intérieur
Avenue Habib Bourguiba
1001 Tunis , Túnez

Fax: + 216 1 354 331

Telegramas: Ministre Interieur, Tunis, Túnez

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Liga Tunecina de Derechos Humanos

Me Taoufik Bouderbala, Président
Ligue Tunisienne des Droits de l'Homme, LTDH
7 Rue Pierre Curie
Tunis, Túnez

Fax: +216 1 336 338 (si contexta una voz, digan: *je voudrais envoyer un fax, s'il vous plaît*)

y a los representantes diplomáticos de Túnez acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de julio de 1998.